



ENTRE RÍOS

RESOLUCION 2494/2007 SECRETARIA DE SALUD

Día de la Enfermería en la Provincia de Entre Ríos.
Del: 09/05/2007; Boletín oficial 04/09/2009.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se interesa se declare el día 12 de mayo como Día de la Enfermería de la Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud fue iniciativa de un grupo de enfermeros del Departamento Federal, teniendo en cuenta que ese día se conmemora el Día Internacional de la Enfermería, en homenaje al nacimiento de Florence Nightingale;

Que atento a lo interesado en autos y teniendo en cuenta que la enfermería es considerada una profesión de elevado grado de formación y responsabilidad, esta Secretaría estima procedente declarar el día 12 de mayo como Día de la Enfermería en la Provincia de Entre Ríos;

Que el Departamento Enfermería y la Dirección de Atención Médica de esta Secretaría han tomado la intervención que les compete;

Por ello;

El Secretario de Salud resuelve:

Artículo 1º.- Declarar el día 12 de mayo como Día de la Enfermería en la Provincia de Entre Ríos, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.

Art. 2º.- Registrar, comunicar, publicar y archivar.

José M. Legascue

